

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

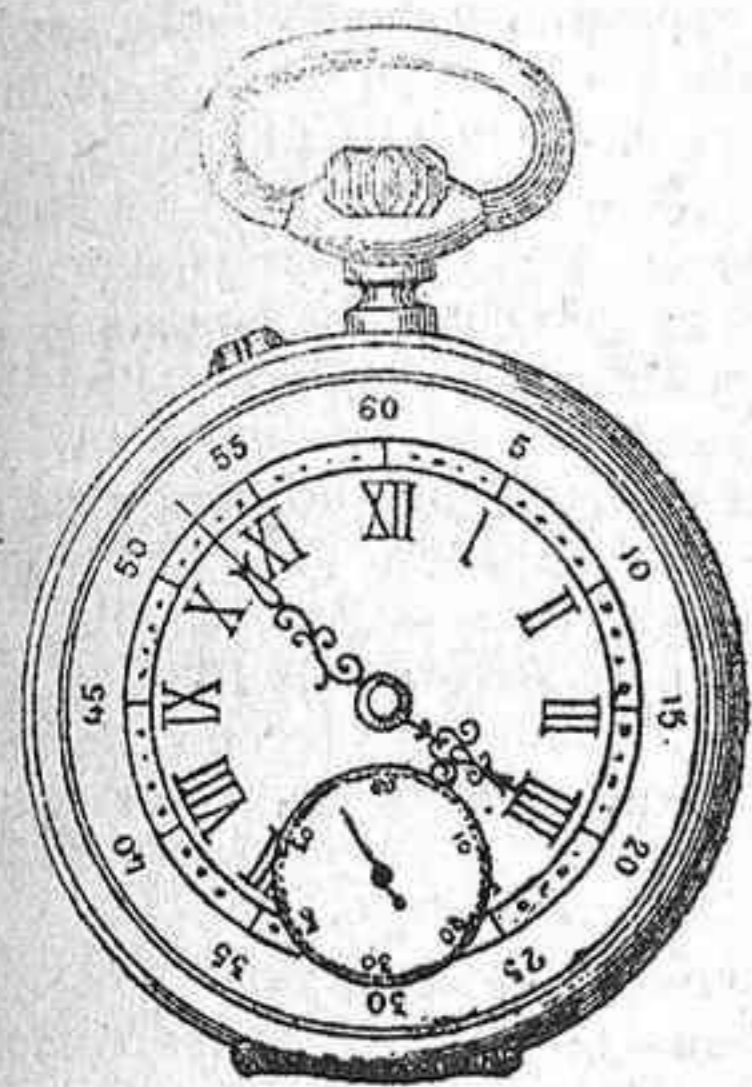
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6.

### Alexandre y C.º

Grandes surtidos de

RELOJERIA—ORFEBRERIA—OPTICA—

JOYERIA montada en piedras finas

BRILLANTES sin montar

Selecto surtido de objetos de novedad propios para regalos.

Precio de algunos relojes

Relojes de níquel para señora, desde 4 Duros
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 13 »
Id. de níquel (caballero) » 4 »
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 24 »

Relojes de pared tocando horas y medias horas, á 4 duros.

Despertadores de níquel clase superior á 6 pesetas.

Todos los relojes vendidos en a casa quedan garantizados por DOS AÑOS.

Envios FRANCO DE GASTOS á cualquier punto de la Isla.

## AVISO

Envases de varias dimensiones para

(14)

## EL TESTAMENTO ROBADO

La portera, una vieja rechoncha, natural de Limousin, deliraba por los animales, fueran estos de la clase que quisieran, y por consiguiente, la portera estaba llena de ellos.

Había tres jaulas llenas de pájaros, canarios, verderones, cotorras y cardenales. Un loro que repetía las palabras más obscenas, peces de colores nadando en una pecera casi llena de guijarros y conchas.

—Los mantengo con pan—dijo la limosina á Maquart, que se había puesto á mirar los peces.

Una joven de dieciocho años, bonita, hija de la portera, una griseta parisiense muy insinuante, de ojos vivos, mejillas frescas, vestida con coquetería, que vivía con sus padres y dormía en un catre pequeño al lado de sus padres.

Patatas, á precios módicos, en los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz, calle de la Marina.

## Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablones de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

### Martin y Hernandez

CASTILLO NÚM. 28.

En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:

PARA SEÑORAS. Medias negras, de color, cubre corsét, pañoletas, chales de estambre, de pelo de cabra y telas de sedas.

PARA CABALLERO. Cachemires, chalecos de punto de estambre, camisas de id. con cuello, y calcetines de color y negros clase superior.

PARA NIÑOS. Medias negras, de color, corséts, baberos, vestidos, gorros de estambre y calcetines negros de color.

## Aviso

### DOMINGO MORALES

CRUZ VERDE NUM. 9.

Se acaba de recibir en este nuevo establecimiento gran surtido de cuadros propios para sala siendo el tamaño mayor de un metro y veinte centímetros de largo. Asi como numeroso surtido de corbatas de gran novedad para caballeros; y para señoras pasadores y orquillas de cañe y lanas escocesas de colores y negras para trajes, á precios sumamente módicos. Tambien se hará gran rebaja en molduras para cuadros, flores para sombre-

Maquart estaba muy distraido mirando aquel interior de animales y personas, mientras venía la Saintorge.

Desde que se había retirado era la primera vez que venía á verla á su casa.

—¡Diablo!—dijo.—No debe estar nadando en oro. ¿Cómo es posible vivir en semejante zaquizami? Pero, en fin, tanto mejor, porque con dinero me será fácil comprar su silencio.

Estaba perplejo pensando en que sería lo que tenía que decirle del «chico» como ella decía en su carta.

Primero había ido á lo más urgente, al general, y despues, una vez en Paris, su primera visita había sido para la comadrona.

Hacia un cuarto de hora que Maquart estaba esperando, cuando se presentó en la portera la señora Saintorge.

No se había equivoado la portera. Su inquilina había ido á la compra como le había dicho á Maquart.

Saludó á la matrona, que se excusó por no haber estado en casa cuando había venido aquel «señor.» Había ido á comprar porque tenía necesidad de economizar para sostenerse de sus exiguas rentas, que apenas le daban lo suficiente para vivir.

ros, albums para retratos, lámparas para comedor y guantes para caballeros.

Lo mismo que se manifiesta al público, que dentro de 3 á 4 dias se espera en el mismo Establecimiento, gran surtido de artículos de novedad.

Cruz Verde, núm. 9.

## Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso.

Darán razón Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios Marina 11.

## Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fabrica; calle de la Rosa núm. 23.

## SE COMPONEN

Máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna número 21.

## Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia, S. José 16 y Sol 17, se ha recibido de una importante fabrica de Valencia espíritu superior de vino que se expende al por mayor y menor á 6 rvn. el litro (garantizado.)

## EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.ª Encarnacion González, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no pueden recibir la enseñanza durante el día.

## PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales.

Darán razon en esta imprenta.

Maquart puso fin á este chaloteo dando las gracias á la portera por su hospitalidad, y siguió á su habitacion á la matrona.

Vivía ésta en un piso compuesto de dos piezas y una cocina, situada en el cuarto principal de la casa.

Abrió la puerta de la habitacion, se separó para dejar libre el paso á Maquart, que entró en el comedor, pieza modestamente amueblada, pero muy aseada. Relucía todo de puro limpio.

—Tenga Vd. la bondad de sentarse—dijo la señora Saintorge,—y permítame Vd. ante todo que dé de comer á mi gato, que aún no se ha desayunado.

—Es Vd. muy dueña—dijo Maquart sonriéndose por lo que acababa de decir la vieja.

Un momento despues se presentó de nuevo y se sentó al lado de Maquart, preguntándole para entrar en conversacion:

—¿Ha recibido Vd. mi carta?

—Sí. Pero no me ha sido posible venir ayer porque he tenido que atender á un asunto urgente. ¿De qué se trata? Porque su carta de usted era poco explícita.

—Lo he hecho á propósito, mi queri-

## Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2.084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atargeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales y viña.

Darán razon en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

## PÉRDIDA

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un portamonedas de boca ancha, algo averiado, fabricado en Arure, conteniendo ochenta pesetas de todos matices se sirva presentarlo en la calle de Rosales número 1, Vallehermoso, donde darán las señas y una buena gratificacion.

Se perdió de Icod á esta capital dos dias antes del escrutinio.

## Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fabrica:

De níquel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 40 id.
Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 á 50, níquel, plata y acero.

Calendarios de 30 á 50 id

Cronómetros de acero, plata y plata Níelée con certificado (observatorio) de 80 á 100 id

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfaccion de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por dificultosa que sea.

Relojeria de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fabrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se espera de Paris por el primer vapor procedente del Havre un surtido de sombreros y capotas de gran novedad para señoras y señoritas.

F. CLAVERIE

do señor; soy muy precavida y tomo siempre las mayores precauciones, porque una carta puede perderse... y dar lugar á consecuencias graves.

—Muy bien pensado. Pero ¿qué es ello?

—Pues... se lo voy á decir á Vd. Hace ya catorce años, poco mas ó menos, que traje Vd. á mi casa una joven, una parienta de Vd., segun me dijo, que dió á luz, asistida por mí, un niño. Usted declaró que por caridad se encargaría de la criatura, esta fué reconocida por su madre, Benita Lechenet. El niño se lo confié yo á una nodriza. Pasaron tres semanas y se llevó Vd. á la madre, á quien no he vuelto á ver. No sé lo que ha sido de ella. Me pagó Vd. quinientos francos por mi asistencia y se encargó de enviarme todos los meses cincuenta francos, que yo debía entregar á la nodriza que se había encargado del niño. Ha cumplido Vd. religiosamente su compromiso. Yo no he pedido á Vd. nunca explicaciones sobre el pasado, porque no era cosa de mi incumbencia; una matrona es como un confesor, como un médico, que no debe decir nada. El secreto profesional nos obliga á ello.

—Bueno, ¿y qué?

EFEMÉRIDES

1851 Firmase el Concordato entre España y la Santa Sede

SECCION MARITIMA.

Hoy ha varado en la playa del muelle principal con objeto de limpiar su casco y fondo, el bergantin goleta español «Anunciacion Fomento.»

ENTRADA DE BUQUES

**DIÁ 15**  
**OBBERON.**—De Wellington, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.  
**CAMPINAS.**—De Santos, Río, Bahía y Pernambuco, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.  
**RANGATIRA.**—De Londres, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.  
**DIÁ 16.**

**ALBANY.**—De Liverpool, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.

SALIDA DE BUQUES

**OBBERON.**—Para Londres, tomó carbon, agua y víveres.  
**CAMPINAS.**—Para Hamburgo.  
**RANGATIRA.**—Para Ottago (Nueva Zelanda).

BUQUES QUE SE ESPERAN

**VILLE DE MARANHAO.**—Para la Costa O. de Africa, llegará el 13 del corriente.  
**ESPAÑA.**—Para Puerto Rico y la Habana saldrá el 18 de marzo despachado por D. Juan La Roche.  
**PARAHYBA.**—Para Londres y el Havre, saldrá el 19 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.  
**NORMAN PRINCE.**—Para la Guaira saldrá el día 2 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.  
**LOANDA.**—Para la Costa Occidental de Africa, saldrá de este puerto el 19 del corriente, despachado por la compañía de vapores.  
**MAORI.**—Para Londres saldrá el 20 de marzo despachado por los Sres. Hamilton y C.  
**ANGLIAN.** Para Southampton directamente, deberá llegar el 18 de marzo despachado por los Sres. Hamilton y C.  
**ABERDEEN.**—Para Londres, saldrá el 21 de marzo despachado por los señores Hamilton y C.  
**PARAGUAY.**—Para Dunquerque y el Havre, saldrá el 23 del corriente despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.  
**ENTRE RIOS.**—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 19 de marzo despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.  
**MIGUEL M. PINILLOS.**—Para Puerto Rico y la Habana saldrá el día 10 de abril despachado por D. Aureliano Yanes.  
**CONDE WIFREDO.**—Para Cádiz, Málaga y Barcelona saldrá el 22 de marzo despachado por D. Aureliano Yanes.

Edicto

*Don Carlos de Miranda, Administrador del Impuesto de consumos de esta Capital.*  
 Hago saber: que debiendo rectificarse el registro de los ganados que se hallan existentes, tanto en el casco, como en el radio de esta ciudad, en conformidad con lo que dispone la instruccion de consumos, se hace público por medio de este edicto para que llegue a conocimiento de los dueños de reses, la obligacion en que están de dar parte por escrito á esta Administracion, expresando el número de ellas que poseen y sus clases; para lo que se señala el plazo de quince días á contar desde la fecha del presente, y cuyas relaciones deberán ser presentadas en esta oficina calle de San José número 30, accesoria, todos los días hábiles desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde; en la inteligencia que de no llenarse este servicio con la puntualidad debida, me veré en el caso de ponerlo en conocimiento de las oficinas de Hacienda de la Provincia para que aplique á los contraventores las penalidades que están señaladas en la citada Instruccion del ramo. Santa Cruz de Tenerife 14 de marzo de 1893.  
*Cárlos de Miranda.*

Noticias

**Ayuntamiento**  
 La sesion celebrada anoche por el Ayuntamiento no ofreció interés, pues no se trató en ella asunto alguno de importancia.

**Comentarios**  
 De *El Memorandum*:  
 «No podemos salir en estos puntos del terreno de las conjeturas; pero hemos de consignar lealmente que desde la restauracion á la fecha ningunas elecciones se han verificado aqui en que menos haya figurado la personalidad del Gobernador civil y en que menos actos de violencia se hayan realizado por este.»  
 Settler al paño y muerto de risa. Aun hay hombres agradecidos en el mundo.

Sigue el mismo cofrade:  
 «Nombrado Gobernador interino el Sr. Pineda persona de confianza del Sr. Leon y Castillo, aun antes de haber sido admitida la dimision del Gabinete conservador y ratificado su nombramiento interino por el actual ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez, á nadie quedó duda de que nuestra desdichada provincia había caído, como en 1886 bajo la férula del embajador en Paris, siempre dispuesto á proteger el caciquismo de campanario y á alentar rivalidades entre islas; que deben fiar al comun esfuerzo su prosperidad y su engrandecimiento.»  
 ¡Sea enhorabuena, compañero! Ha necesitado V. que el pais le dé con la badila en los nudillos para volver á la buena senda!

Y sigue *El Memorandum*:  
 «...y nadie ignora que el Directorio de Las Palmas transmitió órdenes terminantes del mismo Sr. Leon y Castillo á Icod, donde se llenaron las actas de la Gomera para que, en odio al Sr. Villalba, se adjudicase el triunfo ¡bonito triunfo! al Sr. Fernandez Arroyo, á quien recomendaba eficazmente el embajador en Paris.»  
*El Presidente*: ¡Oh!  
*El balijero*: Pido la palabra para una alusion personal.  
*El presidente*: ¡Orden, orden!... La representacion leonista comprenderá...  
*El de la balija*: (con precipitacion). Esto no se puede oír... le doy 102 votos en San Sebastian al Sr. Villalba, en San Sebastian donde ni por un ojo de la cara tropieza la vista un republicano, dejando en 0 al Sr. Arroyo... y me vienen hablando de Icod y del embajador... Lo hice así—yo no entiendo *tiquis miquis*—porque el Directorio lo decía. ¡Juy!  
*Otro conductor de correspondencia*: Estoy en el secreto y me adhiero á la protesta de mi compañero. ¿Por qué tiene en Valverde 568 votos el Sr. Villalba? ¿Por qué Fernandez Arroyo solo 10?  
 ¡Vaya un modo de recomendar á última hora que tiene el Sr. Leon y Castillo!

Otra vez *El Memorandum*:  
 «Presenta (el Sr. Settler) las cosas como por kaleidoscopo en que cambian y se confunden los colores. Reflexionar sobre sus palabras es convencerse á ratos de que sí y á ratos de que no.»  
 (El Gobernador hablando para sí): ¡Gracias, hermosos! ¡Antes una de cal y ahora otra de arena!  
 ¡Para bromitas estoy yo!

Y dijo *El Memorandum*:  
 «Buscáronse á los Sres. Moret y Arroyo para que á la vez, que sirviesen algun mezquino interés personal, asegurasen mas y mas la derrota de los hijos del pais, ya que presentados como ministeriales habían de tener en su apoyo todo al favor oficial y este en último término decidiría la lucha.»  
 Por Dios colega ¿está V. atacando ya al Sr. Settler? ¡Porque ese modo de señalar!

(Se continuará.)

**Profesion religiosa**  
 A las 9 y media de la mañana de ayer tuvo efecto en la capilla del hospital provincial de esta ciudad, la solemne profesion religiosa de Sor Dolores, hermana de la caridad del Instituto de San Vicente de Paul.  
 La pequeña capilla, que se hallaba magníficamente decorada, no era suficiente á contener el número de fieles que ansiosos de presenciar la tierna ceremonia acudieron desde las primeras horas de la mañana.  
 En el acto de la misa, que se celebró á punto de música, pronunció un bellissimo discurso improvisado, el ilustrado sacerdote Ldo. Don Miguel Belamendia, canónigo de la catedral de esta Diócesis.

**Defunciones**  
 El lunes de esta semana falleció en

La niña

ENCARNACION PISACA Y BURGADA  
 VOLÓ AL CIELO

Sus padres D. Agustin Pisaca y Fernandez y Doña Magdalena Burgada y Vallsmadella, sus tíos y demas parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al sepelio que tendrá lugar á las 5 y media de la tarde de hoy, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Ferrer núm. 15.

Favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1893.

No se reparten esquelas.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	759.55
Termómetro á la sombra	22.5
Humedad relativa	79.3
Viento	W. S.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	8 décimas
Temperatura máxima de ayer	23.3
Id. mínima de anoche	16.3
Estado del mar.	Picado

REGISTRO CIVIL

**Nacimientos registrados**  
 Ninguno.

**Defunciones**  
*Inés Hernandez Curbelo, de esta Capital, 3 años.*—S. Francisco 101.—*Difteria laringea.*  
*Leonor Marrero Diaz, de Tacoronte, 18 meses.*—Laguna 102.—*Enteritis.*  
*Agustin Fabelo Barrios, de esta capital, 4 años.*—S. Francisco 103.—*Difteria.*

**Matrimonios**  
 Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

**santo de hoy**—S. Julian.  
**santo de mañana**—S. Patricio

**CULTOS PARA MAÑANA**  
**Parroquia Matriz**  
 Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones cultos y sermón del Ilmo. señor Obispo  
**Parroquia de San Francisco**  
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.  
**Parroquia Castrense**  
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

—Pues bueno. Hace ocho días que la mujer que se había encargado de cuidar al niño se ha muerto.  
 ¿Y entonces?...  
 —Entonces el niño, que sabía por la nodriza que hacia catorce años que yo le daba una pension de cincuenta francos al mes, ha venido á verme. Es un niño muy listo y tiene un corazón excelente; le debo esa justicia y merece que se ocupe usted de él.  
 Maquart comprendió al vuelo y respiró. No le había hecho venir más que para sacarle algunos cuartos.  
 —El chico desea sin duda que continúe pagándole la pension hasta nueva orden—la dijo.—Pues bien; puede Vd. decirle que seguirá recibéndola puntualmente; pero guárdese Vd. muy bien de decirle mi nombre ni mis señas. Quiero ayudar al niño por caridad; pero no quiero que venga á acosarme nunca. Lo demás no me importa.  
 —El chico no me ha dicho una palabra de eso.  
 —¡Ah! ¿Pues qué quiere?  
 —Dice que es bastante grande para ganarse la vida, que no necesita de nadie y que ya sabrá salir adelante sin ayuda ajena.  
 —¿Y que más?

La matrona miró de hito en hito á Maquart y le contestó:  
 —Sabe que su madre le ha reconocido y quiere saber quien es su madre.  
 —¿Y cómo podrá Vd. decírselo si no lo sabeis?  
 —Pero Vd. si lo sabe.  
 —Su madre ha muerto—dijo Maquart. La matrona se deshizo en lamentaciones.  
 —¡Muerta! ¡Pobre criatura! De seguro que va á tener un gran sentimiento cuando lo sepa.  
 Maquart, desconfiado por instinto, escudriñaba á la Saintorge, y procurando ver lo que quería, se encogió de hombros. La mujer se calmó.  
 —Pero ¿dónde ha muerto la pobre mujer? Eso es lo que habra que decirle al chico.  
 —Hé aquí precisamente lo que no le diré—dijo Maquart con energia, comprendiendo ya el objeto de la matrona.  
 —¿Por qué?  
 —¿Por qué? Lo primero porque tengo mis razones para callarlo.  
 La Saintorge le volvió á mirar de nuevo.  
 —Caballero; no conozco las razones que pueda Vd. tener; pero me parece que ese

niño, despues de todo, tiene derecho á saber...  
 —¿Piensa usted ayudarle en sus pesquisas?  
 —¿Por qué no? Ese niño me interesa mucho.  
 —¿Estonces le dirá Vd. mi nombre y dónde vivo?  
 —Quizás.  
 Román se levantó con aire iracundo; pero la matrona no se intimidó en lo más mínimo. Entonces él cambió de táctica, pues sabía por experiencia que vale más hacer las cosas á bien que por la violencia. Se sonrió. Había tomado su partido. No querian más que dinero; era preciso dar el menos posible.  
 —Me parece que es Vd. una buena mujer—la dijo con agrado.  
 —Pues no sólo lo parezco, sino que lo soy.  
 —Lo creo.  
 —¿Y qué?—preguntó la matrona esperando que Maquart le diera á conocer sus intenciones.  
 —Pues bien; yo soy tambien un hombre honrado, y dadas estas premisas, creo que podremos entendernos.  
 —¿Cómo?  
 —Escúcheme Vd. Por lo que veo, Vd.

no anda muy bien de fortuna, ¿no es verdad?  
 —Tengo lo suficiente para no morir de hambre. Y ya conocerá usted que no vivo por gusto en este zaquizami. He vivido siempre confortablemente, y ¿qué quiere Vd.? Hoy no gano nada. He tenido que renunciar á ejercer. Hay tantas gentes malas. Yo ya no puedo ejercer. En una palabra, me han prohibido ejercer, bajo pretexto que procuré un aborto... Calumnias... Pero si es cierto, preferiria estar mejor alojada, tener una criada... como la he tenido siempre, y tratarme bien, y además poder ir alguna vez al teatro, ¡Me gusta tanto ir al teatro! ¡Y no puedo ir nunca! ¡Qué he poder, si apenas tengo seiscientos francos de renta!  
 —Confiese usted que con un suplemento de mil francos al año estaria usted como el pez en el agua, ¿no es cierto?  
 La Saintorge se sonrió de nuevo, comprendiendo que había logrado su deseo; sin embargo, respondió.  
 —¡Mil francos anuales!... Sí; no digo que me vinieran mal; pero mejor me vendrían dos mil, porque ¡se necesita hoy tanto dinero para vivir!..

Santa Cruz de la Palma el Sr. D. José González y Fernandez, padre político de nuestros amigos D. Esteban Hernandez Baños y D. Felipe M. Poggi, á los que, asi como á la demás apreciable familia del finado enviamos nuestro pésame.

En la mañana de hoy ha dejado de existir tambien en esta ciudad la niña Encarnacion Pisaca y Burgada hija de nuestro amigo D. Agustin Pisaca á quien, como á su señora y demás familia acompañamos en su justo dolor.

**Caza**  
Se nos dice de la Laguna, que en aquel término se está infringiendo la Veda.

Esperamos que el Sr. Gobernador corregirá este abuso.

Además, ¿no sería conveniente que S. S. ordenase á los guardas de consumo el decomiso de la casa muerta que se lleva á los mercados? Es el único medio de corregir á los infractores de la ley.

**Legazpi**  
En el momento de entrar en prensa este número llega al puerto el transporte Legazpi, que saldrá en breve para Cádiz conduciendo correspondencia, segun dijimos ayer.

**Desgracia**  
A las 4 y media de la tarde del dia 14 del actual apareció ahogado en un estanque del término municipal de Las Palmas, el niño Antonio Alfaro Perdomo, de 6 años de edad.  
El hecho fué casual.

**Langosta**  
En la sesion celebrada ayer por la Junta provincial para la extincion de la langosta, se acordó enviar á los pueblos de esta isla y á la de Canaria, una comision de personas idóneas que examine si realmente existe dicha plaga en las comarcas denunciadas.

**Círculo de Amistad.**  
El arreglo de los salones de baile en esta sociedad está bastante adelantado, proponiéndose la Junta Directiva que estén concluidos y decorados para las próximas fiestas de mayo.

**Juicio de exenciones**  
El Sr. Gobernador civil ha señalado para la celebracion del juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo, ante la Comision provincial los dias siguientes:

- Los pueblos de las islas de Gomera y Hierro, el 1.º de abril.
- Los de la isla de la Palma, el 3.
- Las Palmas, Agüimes, Ingenio, San Lorenzo, San Mateo y Santa Brigida, el 4.
- La capital y Fasnia el 5.
- Arafo, Candelaria y Güimar, el 6.
- Laguna, Matanza, Rosario, Sauzal, Tacoronte y Tegueste, el 6.
- Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo alto, Realejo bajo, Santa Ursula y Victoria, el 8.
- San Bartolomé de Canaria, Santa Lucía, Telde, Valsequillo, Artenara, Moya, Tejeda y Valleseco, el 10.
- Los pueblos de la isla de Lanzarote y Fuerteventura, el 11.
- Arucas, Agaete, Fircas, Gáldar, Guia de Canaria, Mogan, San Nicolás y Teror el 12.
- Adeje, Arico, Arona, Granadilla y Guia de Tenerife, el 13.
- Buena Vista, Garachico, Guancha, Icod y Rambla, el 14.
- San Miguel, Santiago, Vilaflor, Silos y Tanque, el 15.

**SUSCRIPCION**

popular iniciada con destino á los festejos que se proyectan celebrar en esta capital en el mes de mayo próximo, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, patrona de esta capital:

	PESETAS.
Don Bernabé Rumeu y Felipe . . . . .	10'
» Toribio Gutierrez . . . . .	3'
» Melchor Fernandez . . . . .	2'
» Manuel Herrera . . . . .	25'
» Candido Prieto . . . . .	10'
D.ª Isabel Cabrera, Vda. de Benitez . . . . .	25'
Don Severino Maldonado . . . . .	2'50
Sres. Hijos de F. C. Hernandez . . . . .	10'
Don Juan Suarez Aleman . . . . .	5'
» Gregorio Rodriguez Dioniz . . . . .	30'
» Cecilio Rodriguez Dioniz . . . . .	10'
» Abraham Nahon . . . . .	2'
» Diego Cabrera . . . . .	5'

Don Francisco Dorta . . . . .	5'
» Domingo Gil . . . . .	1'
» Heriberto Diaz . . . . .	2'50
» Juan Cumella . . . . .	25'
» José Calzadilla y Quevedo . . . . .	5'
» Carlos de Miranda . . . . .	5'
» Américo F. Poggi . . . . .	2'50
» Patricio Estevanez . . . . .	25'
» Juan de Lara y Ruiz de Pedraja . . . . .	7'50
» Rafael Calzadilla . . . . .	5'
» Eduardo Garcia Perez . . . . .	5'
» Juan de la Puerta Canseco . . . . .	5'
» Manuel Alvarez Cabrera . . . . .	2'
» Bartolomé Rodriguez Soto . . . . .	4'
» Henry Wolfson . . . . .	10'
D.ª Josefa Palazon . . . . .	2'
Don Juan Croissier . . . . .	3'
Sres. Martin y Hernandez . . . . .	5'
Don Fernando L. Cejudo Hernandez . . . . .	5'

895'00

(Continuará.)

**EL NIÑO DE EL ESCORIAL**

*Reconocimientos*

El juzgado ha practicado hoy algunos reconocimientos en los domicilios de Julián Garcia y de su hermana mayor, María.

En este último no ha encontrado nada que pueda servir al juzgado para el esclarecimiento del crimen.

En la casa en que habitaba Julián, el juzgado ha recojido algunas ropas, entre ellas unos pantalones y un delantal. Muchas de las ropas que al juzgado le interesaba reconocer, habian sido lavadas recientemente.

En algunas de las prendas recogidas veíanse ciertas manchas, y aunque no se determinan claramente de que son, por si pudieran ser de sangre, el juzgado se hizo cargo de ellas.

El delantal se hallaba manchado de un color análogo al que tenían las manchas que llevaba en sus ropas el niño Pedro.

*Julián Garcia*

Julián, que ha sido visitado por el médico forense, Sr. Peña, continúa enfermo por efecto de los continuos ataques que sufrió el dia anterior.

El preso es vigilado por el director de la cárcel, y según este, nada extraño ha observado en Julián.

Considera que ante la enormidad del crimen, si fuera aquel el autor, hubiera hecho alguna demostracion que habria revelado en él lo que en la generalidad de los criminales se observa.

*Declaraciones*

El juez ha citado para declarar á los vecinos de las casas inmediatas á la de Julian Garcia.

Ninguna de las personas que han declarado dicen que oyeran lamentos, ni voces, ni gritos extraños, en anteriores dias, en el domicilio de Julián.

El juez presentó á los declarantes el pañuelo que se encontró próximo al cadáver del desdichado niño.

Ninguno de aquéllos reconoció la citada prenda, afirmando que no habian visto que jamas la usara Julián Garcia.

*Otro reconocimiento*

El juzgado ha hecho un minucioso reconocimiento en el corral de la casa en que habitaba Julián.

Junto á la puerta de una choza que hay en dicho corral, recogió el juez un pequeño pedazo de cinta blanca, anudada por uno de sus extremos.

En las medias que llevaba puestas el niño, faltaba á una de ellas un trozo de cinta de igual tamaño que el que recogió el juzgado. En la clase y color de aquella hay gran semejanza con la que llevaba el niño Pedro en la otra media.

El juez, Sr. Estirado, trabaja con gran celo é inteligencia, pero hasta ahora sin resultados positivos.

*Declaracion de Julián*

A las tres de la tarde el juzgado se constituyó en la cárcel del partido, con objeto de interrogar á Julián Garcia.

Este, sin demostrar abatimiento alguno y con soltura y decision, entró en la sala de declaraciones.

Julián es brusco en su manera de hablar, pero contestó sonriente á las primeras preguntas del juez. Este le hizo

algunas referentes á su vida íntima. Julián se recreaba al recordar algunas de sus aventuras juveniles.

—El dia 25 de diciembre último—le dijo el juez—se asegura que pasó usted toda la tarde solo en su domicilio. ¿Es cierto?

—No, señor; fué el dia 26.

—En la fecha que le he dicho á usted, ¿qué hizo?

—Pues no recuerdo.

—¿No dijo usted ayer que á las nueve estuvo usted en misa?

—Sí, señor; pero me parece que fué al siguiente dia.

—¿Y el dia 25, fecha en que desapareció el niño Pedro Bravo, no oyó usted hablar acerca de esto.

—Sí, pero como no me importaba no hice caso.

—¿Si hubiera usted visto que el niño iba por la calle perdido, qué habria hecho usted con él?

—Pues lo hubiera cogido en brazos, llevándoselo á sus padres.

A todas éstas y parecidas preguntas, Julián contesta demostrando gran tranquilidad de espíritu, y únicamente cuando se le manifiesta que está acusado del asesinato del niño Pedro Bravo, es cuando se queda silencioso y en su mirada revela la mayor estupefaccion, siendo atacado inmediatamente por el accidente epilectico.

Por este motivo ha habido necesidad de suspender esta noche la indagatoria del acusado.

Los médicos reconocieron á Julián y están convencidos de que los accidentes le repetirán cuantas veces sufra fuertes impresiones.

El juzgado trabaja con actividad, pero hasta la fecha, lo único que afirman las gentes es que al desventurado niño Pedro Bravo le vieron entrar á las diez de la mañana del dia 25 en el Monasterio de El Escorial, y nadie más que la niña Juana, hermana política de Julián, es la que, aunque no con seguridad, dice que vió al niño Pedro á las doce, en el barrio del Romeral.

*Segun las pesquisas*

Continúa el juzgado practicando diligencias en este sumario. El juez, Sr. Estirado, no teniendo hasta la fecha otra pista que la que desde los primeros momentos sigue, trata por todos los medios legales de averiguar la responsabilidad que pueda existir contra el detenido Julián Garcia Jorge.

El detalle que comunicó ayer el redactor de ese periódico, Sr. Romero, referente á una cinta que fué encontrada en el corral de la casa en que habitaba Julián Garcia, es importante.

Parece comprobado, despues de un minucioso reconocimiento que dicha cinta es idéntica ó muy parecida á la que llevaba el niño en una media.

Dicha cinta faltaba en la otra media del niño.

*En la cárcel*

Julián Garcia fué visitado por los médicos.

Estos manifestaron al juzgado que á pesar de su estado grave, por efecto de los continuados accidentes que habia sufrido en dias anteriores, se encontraba en disposicion de ser interrogado por el juez.

El Sr. Estirado se presentó en la cárcel y Julián fué llamado á la sala de declaraciones.

El juez consideró conveniente practicar una diligencia, que no careció de relativa importancia.

Necesitaba el juzgado comprobar si Julián conocia al niño Pedro Bravo.

Julián afirmó en distintas ocasiones que no conocia al desdichado Pedro.

(Continuará.)

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 15—6'30 t.

**Consejo de Ministros**

En el que se está celebrando ocupanse los ministros de los presupuestos de Gobernacion, de las cuestiones parlamentarias y del arreglo de los asuntos de Marina.

**Los republicanos**

Existen impresiones optimistas

respecto á la actitud de los republicanos que se proponen votar al Sr. Figuerola para Senador por Madrid.

**Vinos españoles**

La interpelacion de Mr. Turrell en la Cámara francesa sobre la cuestion de los vinos españoles ha fracasado.

**Tratados de comercio**

Se han comenzado las negociaciones para el arreglo del tratado de comercio entre España y Austria.

**Proyectos militares**

Ha sido aplazada la firma del decreto de division territorial militar acordada por el Gobierno.

Fabra.

Londres 14 5'50 t.

**Enfermo ilustre**

El presidente del ministerio inglés, Mr. Gladstone, permanece encerrado en su habitacion á causa de un ligero constipado, que presenta síntomas muy semejantes á los de la influenza.

**Aplazamiento**

El gobierno anuncia que no propondrá la segunda lectura del «bill Home rule», hasta pasadas las vacaciones de las Pascuas de resurreccion.

**Entre patronos y braceros**

Los mineros de carbon de Durham han concluido por aceptar el 5 p8 de reduccion en sus jornales. Los patronos propusieron el 10, insinuando á la vez que la reduccion solo se establece temporalmente.

Créese que en Manchester los trabajadores en algodón admitirán la reduccion de 2 3/4 en lugar del 5 p8.

**Ataque personal**

En la noche del sabado último, un condestable que procuró detener á dos hombres que intentaban entrar en la casa de. (ilegible), fué herido en la mano derecha por un tiro de revólver de tres que le descerrajaron.

**Estados Unidos**

El presidente de la república, Mr. Cleveland, expresó la opinion de ser inútil preguntar al Congreso de si revoca el acuerdo de la compra de plata, dada la penosa situacion por que atraviesa la renta pública.

Este asunto tiene muy excitada la opinion.

**Panamá**

En una «interview» celebrada con madama Cottú se ha corroborado en casi todas sus partes las declaraciones hechas por la indicada señora, que obedeció á ideas propias y no á sugerencias de nadie.

El ministro de Justicia declaró que ni madama Cottú ni persona alguna interesada en el asunto Panamá estaba autorizada á hacer uso de su nombre.

Jamás deja de dar los más brillantes y satisfactorios resultados

(Rehúcese toda imitación ó sustitución)  
Santa Cruz de Palma 4.º de ulio de 1888.

Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la «Emulsión de Scott de Aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa» empleada en este «Hospital de Dolores» en los casos de «escrofulismo, raquistismo y catarros broncopulmonares» me ha dado muy satisfactorios resultados.

Dr. EUSTAQUIO GARCIA.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS**  
(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la transmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TAREAS**  
Entre las estaciones interinsulares Canarias  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas marítimas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
SENEGAL . . . . . »	95	
BATHURST. . . . . »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



**VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.**  
—  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el día 10 de Abril entrante de 1893, el magnífico vapor español de 6.000 toneladas

**MIGUEL M. PINILLOS**

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje:

es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular, máquina de triple expansion y espléndidas y lujosas camaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
**CONSIGNATARIO**  
*Aureliano Yanes.*

**PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA**

saldrá el día 22 de marzo el magnífico vapor español

**CONDE WIFREDO**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
*Aureliano Yanes*

**Sociedad de Navegacion E INDUSTRIA DE BARCELONA.**

Servicio mensual directo entre Sevilla y estas Islas.

al vapor español  
**AFRICA**

Comenzará sus viajes saliendo de Sevilla del 26 al 27 de marzo para cuyo punto admite carga y pasajeros á su regreso.

AGENTES  
*Ghirlanda Hermanos,*

**Vapores Correos DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
(Antes A. Lopez y Compañia.)

El magnífico vapor  
**ESPAÑA**

Saldrá directamente de este puerto para los de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mexico, Costa-firme y Pacífico, el 18 de marzo.

Admite carga y pasajeros.  
Agente  
**Juan La-Roche.**

**VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

**Servicio de Cuba**  
—  
El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA,

**LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE**  
OF PABST BREWING COMPANY

**Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.**

con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para  
**Puerto-Rico, en Habana, Progreso y Veracruz.**

**Servicio de Buenos Aires**  
—  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA**  
Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.  
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

*El Agente*  
**JUAN LA-ROCHE.**

**PRINCE LINE OF STEAMERS**  
—  
Para la Guaira saldrá el día 2 de abril el magnífico vapor inglés.

**Norman Prince**  
Admite carga y pasajeros  
Consignatarios,  
*Ghirlanda Hermanos.*

**SERVICIO DE COCHES PARA EL SUR.**

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá de esta ciudad un coche —además del que conduce la correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,—los que llevarán pasajeros desde esta capital hasta Güimar, así como para los pueblos inmediatos, volviendo á salir también diariamente de Güimar para esta ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE para Candelaria, Arafo, y Güimar 5 Rvn. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

DESPACHO DE BILLETES: En esta

capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimar, en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Reyes.

**Se arrienda.**

La magnífica finca de ocho fanegadas de siembra con siete acciones de agua de la empresa «El Patronato» estanques, gañanías, casas etc, donde llaman San Antonio, en el Puerto de la Cruz inmediata al Gran Hotel «Taoro». En el mismo Puerto calle de Quintana núm. 8 informará su propietaria.

**Se vende Ó ARRIENDA**

Una finca situada en la Costa de esta Ciudad que mide próximamente 45 fanegadas de terreno con casa para medianero, algabe y una charca para riego. Se vende también una yunta, un carreton y un burro con su carro. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**POSITIVAS VENTAJAS**

DE LA **EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple **SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.** Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos **ES LA FORMULA MAS RACIONAL** de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO** de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.**

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias. Único representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño,** calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de **ALVAREZ HERMANO,** San Francisco 48